

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO**

- 35** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Tajo del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Aparato Digestivo en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 12 de noviembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Tajo del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de diciembre de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Aparato Digestivo en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
GARCIA ALONSO, MONICA OLGA	***3901**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D.^a Cristina López Riobobos, Directora Médico. Hospital Universitario del Tajo.
- Suplente: D.^a M.^a Mercedes Cuesta Rodriguez-Torices, Directora Médico. Hospital del Escorial.

Vocales:

- Titular: D.^a María Olavarrieta Bernardino, Jefe de Servicio de Ginecología y Obstetricia, designada por la por la Dirección Médica. Hospital Universitario del Tajo.
- Suplente: D. Fernando Ladero Morales, Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica, designado por la por la Dirección Médica. Hospital Universitario del Tajo.
- Titular: D.^a Virginia Casanova Durán, Jefa de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designada por la Junta Técnico Asistencial del Hospital del Tajo, a través de su Comisión mixta.
- Suplente: D. Alberto Romero Campillos, Jefe de Servicio de Admisión, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital del tajo, a través de su Comisión mixta.

- Titular: D.^a Susana Soto Fernández, Facultativa Especialista de Aparato Digestivo, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Universitario del Tajo, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a M.^a José Pérez-Grueso Macías, Facultativa Especialista de Aparato Digestivo, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Tajo a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a María Dolores Martín Arranz, Jefa de Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Universitario de La Paz, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Aparato Digestivo.
- Suplente: D.^a Inmaculada Fernández Vázquez, Jefa de Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Universitario “12 Octubre”, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Aparato Digestivo.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Aranjuez, a 19 de febrero de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario del Tajo, M.^a Luisa García González.

(03/3.715/26)

